

**01****OBJETIVOS**

Este curso tiene por objeto dotar de los conocimientos básicos que permitan poner en coordenadas información cartográfica de distinto tipos y el manejo de la información ya georreferenciada necesaria para la coordinación entre la Dirección General de Catastro y los Registros de Propiedad. El curso plantea una primera aproximación al marco normativo y procedimental y una segunda parte que se aborda carácter práctico mediante la realización de ejercicios guiados que permitan, mediante la incorporación gradual de conceptos relativos a los sistemas de información geográfica, la obtención de la documentación requerida en para el acto de coordinación entre Catastro y los Registro de la propiedad.

Los objetivos a alcanzar son:

1. Conocer la normativa referente a las modificaciones de la Ley Hipotecaria y de la Ley de Catastro Inmobiliario.
2. Adquirir una base teórica mínima que permita una correcta interpretación de los mapas mediante Sistemas de Información Geográfica.
3. Obtener la documentación gráfica e informes necesarios.

02**PROGRAMA****SESIÓN 1**

- Nueva Ley Hipotecaria y de la Ley de Catastro Inmobiliario.
- Procedimientos a los que afecta la coordinación.
- Conceptos básicos de cartografía y SIG.
- Información catastral en formato digital. Informe de Validación Gráfica.

SESIÓN 2

- Herramientas de obtención del archivo .gml.
- Gestión de archivos catastrales mediante SIG.
- Informe de Validación Gráfica.





03

ORGANIZACIÓN

FECHA DE LAS SESIONES

- Jueves 30 de Marzo de 2017 de 16:00 a 20:00h.
- Viernes 31 de Marzo de 2017 de 16:00 a 20:00h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

- Demarcación de Lanzarote del Colegio Interinsular de Arquitectos de Lanzarote.

PROFESORADO:

María José Silvente Martínez:

- Arquitecta. Profesional independiente
- Profesora asociada Escuela Arquitectura e Ingeniería de la Edificación. UPCT
- Arquitecta en el Sistema de Información Territorial. CARM. (2007-2011)
- Experto Universitario en Sistemas de Información Geográfica para el Análisis Urbano y Territorial
- Máster en Arquitectura y Urbanismo sostenible

DESTINATARIOS:

- Arquitectos, Arquitectos Técnicos, Ingenieros de Edificación, estudiantes de Arquitectura o Ingeniería de Edificación, profesionales relacionados con la información de ámbito territorial.

REQUERIMIENTOS AUMNOS

- Cada alumnos deberá asistir con su propio ordenador portátil.

